

**DOCUMENTACION: REGIMEN EN RELACION DE DEPENDENCIA**

<b>TITULAR</b>	DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja Recibo de sueldo o Alta temprana - Original y Fotocopia
<b>CONYUGE (que quiere unificar)</b>	DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja Recibo de sueldo o Alta temprana - Original y Fotocopia Certificado o partida de matrimonio - Original y Fotocopia
<b>CONYUGE (Sin ningún beneficio social)</b>	<b>Hombre (Sin relación laboral alguna)</b> Sin relación laboral alguna. Certificado o partida de matrimonio - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde cónyuge esté incluido (ANSES) (**) Certificación Negativa del cónyuge donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*)
	<b>Mujer (Sin relación laboral alguna)</b>  Certificado o partida de matrimonio - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde cónyuge esté incluida (ANSES) (**) Certificación Negativa del cónyuge donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*)
<b>CONCUBINA/O (sin ningún beneficio social)</b>	Declaración jurada ante juez de paz. DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde concubina/o esté incluido (ANSES) (**) Certificación Negativa del concubina/o donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*)
<b>HIJOS MENORES DE 21 AÑOS</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia CUIL Constancia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) Certificación Negativa del hijo/a donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*)
<b>HIJOS MAYORES DE 21 AÑOS- Hasta los 25 AÑOS (a cargo del titular que cursen estudios regulares oficialmente reconocidos)</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) (se debe presentar una vez al año al iniciar el año lectivo, sino se dará la baja). Certificación Negativa del hijo/a donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*) "Certificado de estudio" (se debe presentar una vez al año al iniciar el año lectivo, sino se dará la baja)
<b>HIJO/A DE CONCUBINA/O</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) Certificación Negativa del hijo/a donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*)
<b>HIJO DISCAPACITADO (a cargo del titular, sin ningún beneficio social, cobertura sin limite de edad)</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) Certificación Negativa del hijo/a donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*) "Certificado de Discapacidad"
<b>MENOR BAJO GUARDA O TUTELA</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) Certificación Negativa del menor donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*) "Testimonio o certificado expedido por autoridad judicial"
<b>HIJO ADOPTIVO</b>	Certificado o partida de nacimiento - Original y Fotocopia DNI - Original y Fotocopia de 1° Y 2° hoja CUIL Constancia CODEM del titular donde esté incluido esta/e (ANSES) (**) Certificación Negativa del hijo/a donde conste que no recibe ningún otro beneficio social (*) "Testimonio de sentencia judicial de adopción"

(\*) **Certificación Negativa (ANSES):** comprobante que acredita que no registra prestaciones curso de pago: Prestación por Desempleo; Jubilación; Pensión; Plan Jefes y Jefas de Hogar; Programa de Empleo; Beneficio en trámite o si registra alguna actividad laboral (autónoma o bajo relación de dependencia).

(\*\*) **EI COMPROBANTE DE EMPADRONAMIENTO (CODEM),** es la constancia del ingreso de las novedades declaradas en ANSES a través del Formulario PS.5.3 "Declaración Jurada del Trabajador y su Grupo Familiar adheridos al Sistema Nacional del Seguro de Salud"